



Colegio Cristiano Anglocolombiano

Nuestra fe nos enseña que todo es posible !
Resolución Secretaría de Educación Santa Marta No 0339 abril 29 de 2013
Calle 11 d No 22 90 Santa Marta (Magdalena)- CO. Telefax (095) 4203113
anglo@anglocolombiano.com

COMUNICADO 001 de marzo 15 de 2020 - URGENTE

PLAN TEMPORAL DE CAMBIO DE MODALIDAD ACADÉMICA ANTE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL

Marzo 15 de 2020

Señores Padres de familia, docentes, administrativos, estudiantes, comunidad educativa.

A partir del comunicado realizado por la alcaldía distrital declarando la emergencia sanitaria por pandemia de coronavirus (COVID-19), y con fundamento en el **Decreto No. 189 del 13 de marzo de 2020** que estipula en su artículo 3 la petición para que los colegios, tanto públicos como privados, modifiquen la modalidad del proceso de enseñanza de presencial a semipresencial, a distancia o virtual, desde el 16 al 27 de marzo de 2020 y alineados con la **Resolución No. 0389 de 14 de marzo de 2020** y la posterior reunión en la tarde del sábado 14 de marzo entre la Secretaria de Educación y los directivos de las instituciones privadas de toda la ciudad, se estableció que cada colegio, de acuerdo con sus características, determinará en el marco del principio de autonomía educativa su plan de acción que debe incluir la reducción de la población atendida diariamente en forma física y la implementación de metodologías semipresenciales que estarán apoyadas en Plataformas Educativas o cualquier otro recurso tecnológico disponible, nos acogemos a las directrices recibidas en donde se estipula que **el lunes 16 de marzo los estudiantes NO asistirán a clases.**

Este día se sostendrán mesas de trabajo con el personal docente para socializar el programa de nuestro plan de acción ya diseñado por la institución, modificando nuestra modalidad a virtual, semipresencial y a distancia y con el fin de adoptar las medidas correspondientes que nos permitan continuar la presentación del servicio educativo, preservando la integridad de toda la comunidad educativa.

El **lunes a las 5:45 pm** tendremos **reunión extraordinaria, urgente y obligatoria** con los padres o acudientes de los grados párvulos, prejardín, jardín y transición.

El **lunes a las 6:30 pm** tendremos **reunión extraordinaria, urgente y obligatoria** con los padres o acudientes de los grados 1, 2, 3, 4 y 5.

Nuestra fe nos enseña que todo es posible !

Comunicaremos el orden de asistencia escalonada de los estudiantes, para iniciar las modalidades semipresenciales, a distancia y virtuales, **a partir del martes 17 de marzo de 2020** y otras disposiciones importantes, garantizando el desarrollo de los contenidos programáticos y cumplimiento de los planes de área de acuerdo con los tiempos establecidos por el año escolar.

Los docentes estarán durante todo este tiempo en el colegio desarrollando las clases que serán impartidas de manera semipresencial, a distancia y virtual, en su horario laboral normal, es decir de 6:15 am a 12:00 m de lunes a viernes.

Con esta determinación acatamos las directrices dadas por la Alcaldía Distrital y Secretaria de Educación, con el fin de **proteger la integridad de todos nuestros estudiantes y a sus familias.**

Asimismo, estamos comprometidos con la calidad educativa brindando todas las herramientas y nuestra disposición para que las temáticas y contenidos programáticos queden claros y garantizar la continuidad en el proceso educativo.

Resaltamos que esta es una decisión temporal, y a medida que la seguridad de todos no esté comprometida, todo volverá a la normalidad. Agradecemos su comprensión y colaboración en esta situación Atentamente,

Sin otro particular,



Director